

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Viernes 17 de Abril de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Num 1704

## Una plancha de "El Radical," Novela inverosímil

Verdaderamente podemos decir que Tortosa es uno de los pueblos más desgraciados de Cataluña y aún de España.

Desde el 1866, según dice nuestro entrañable colega *La Tradición*, en que los republicanos se apoderaron del gobierno de la ciudad, sucediendo a un Municipio que tenía cubiertas en absoluto todas sus atenciones y sin déficit alguno y dejando al salir un déficit que no ha podido ya nunca extinguirse. Perdemos, como vulgarmente decimos, *cada bugada un llansol*.

Y no es lo peor que seamos un pueblo sin energías y casi sin vida, lo peor del caso es que haya hijos de Tortosa que se empeñan en desacreditar por completo a esta ciudad digna de mejor suerte, sólo para satisfacer ambiciones políticas.

Repetidas veces hemos leído correspondencias dignas de periódicos de fuera por algunos políticos de la localidad y nos ha extrañado en gran manera que haya gente tan desaprensiva que se atreva a amenazar con desearos.

Y esta extrañeza nuestra subió de punto hace pocos días al leer en *El Radical*, de Madrid, una novela inverosímil, que hoy reproducimos íntegra para que sepa todo el mundo que los republicanos son hombres de buenas tráguedas.

Nos habíamos propuesto no insertarlo en estas columnas, pero a petición de algunos lectores, desistimos de nuestro propósito.

Los tortosinos todos sabemos que el estado de guerra en esta población ha sido casi más nominal que real, y nadie ignora la causa de los sucesos del 8 de Enero último.

Pues bien, vean los lectores como se despacha a su gusto el correspondiente artículo titulado *Tortosa bajo el imperio del sable*.

«Habiendo sido suspendido en Tortosa, contra toda razón y ley y merced a influencias corruptoras, algunos concejales de diferentes partidos políticos, el pueblo, el día 8 de Enero, en que celebraba el Ayuntamiento sesión extraordinaria, presidida por un delegado del gobernador de la provincia, autor este último, según se dice, de la artimaña que sirviera de pretexto para la suspensión referida, protestó en imponente manifestación contra tal arbitrariedad. Y como, por otra parte, había sido puesto al cobro por entonces un arbitrio ilegal, que tenía que hacerse efectivo por puertas, fueron quemadas el mismo día por algunos grupos de chiquillos tres o cuatro casitas del resguardo de consumos.

No ocurrió nada más, y sin embargo de la noche a la mañana nos encontramos con que la ciudad había sido declarada en estado de guerra. Y así estamos hasta hoy.

No se libró aquí, que sepamos, ningún combate, ninguna batalla campal; no hemos visto partidas armadas; ni se dice nada que de cerca ni de lejos tenga relación con los delitos de rebelión o sedición, y no obstante, y en visperas de elecciones generales, se oye a Cortes, se declara en estado de sitio.

«Por qué para que si se hubiese alzado gravemente el orden, y antes de adoptar y sin necesidad de que se adoptase alguna extrema determinación, la autoridad civil, para restablecerlo, hubiera podido, según las leyes vigentes, impetrar el auxilio de las fuerzas del Ejército? Y siendo esto así, como lo es realmente, ¿por qué se ha declarado el estado de guerra, y por qué subsiste y se mantiene?»

Pero hay algo más grave todavía, y es que sin haber sido suspendidas las garantías constitucionales lo está de hecho en Tortosa, a partir del punto y hora en que se publicó la ley marcial, pues el teniente coronel gobernador militar de la plaza tiene desde entonces a los periódicos sujetos a la previa censura, se arroga la facultad de autorizar o prohibir las reuniones públicas, y hasta para celebrar un baile en un casino se necesita permiso por escrito por dicho señor, el cual está continuamente dictando bandos de policía y buen gobierno. Y es que, por lo visto, se escha en olvido o no se tiene para nada en cuenta que en vista de lo prescrito en el artículo 17 de la Constitución en el 35 de la Ley de orden público y en la circular de 19 Julio 1870, cuando no precede ni sigue al estado de guerra la suspensión de las garantías constitucionales, subsiste en éstas íntegras y deben ser fielmente respetadas.

Y así en medio de tan incomprensible estado de cosas, llega la víspera de las elecciones de diputados. Por la noche se celebró un miting republicano en el teatro «Cine Doré». El local estaba materialmente atestado. Un infeliz, un honrado muchacho no afiliado a ningún partido político y que había acudido allí por una curiosidad, al ver que le estrujaban los que pugnaban por entrar, y que el local era insuficiente para la reunión, dió un grito diciendo:

«¡Qué se celebre en la calle! Fué inmediatamente detenido y el Teniente Coronel mandó instruir sumaria y lo tiene desde entonces encerrado en la cárcel. ¿Por qué dónde está el delito? Y aún en la hipótesis, que rotundamente negamos, de que desde algún puesto de vista fuese el suceso constitutivo de delito, la instrucción de la causa, ni en estado de sitio ni sin el estado de sitio, no correspondería a la jurisdicción de guerra, sino a la ordinaria; según se desprende de los artículos 22 al 30 de la citada ley de orden público y los concordantes y los Códigos Penal y de Justicia militar. ¿Por qué, pues, preguntamos a los poderes públicos, entendiéndose en el asunto el fuero de guerra? Y, sobre todo, ¿por qué está preso aquel desventurado? ¿es que en España la libertad y la justicia no son ya más que palabras sin sentido?»

Lo acordado el 8 de Marzo, o sea el día de la elección es digno también de ser mencionado.

Desde el amanecer se ven pasar tropas y más tropas, seguidas de secciones de la «Cruz Roja», con las correspondientes camillas y furgones para heridos; se oye el crujir, el ruido especial de hierro producido por los machetes que los soldados llevan al cinto.... y luego Guardia civil y más tropa y por todos los ámbitos de la pacífica ciudad resuenan los clarines bélicos.

Los ciudadanos, ante tal espectáculo, sienten hervir la sangre en las venas y con la indignación pintada en sus rostros acuden entre bayonetas a los comicios; y el pueblo en masa, Tortosa entera, la Tortosa consciente, deposita su sufragio en favor del candidato republicano.

Han transcurrido muchos días y muchas semanas, y la población sigue en estado de sitio, el desgraciado preso, sujeto a la jurisdicción de guerra sin que nadie promueva la competencia; el Teniente Coronel dictando bandos de policía y buen Gobierno y las garantías constitucionales, los derechos de ciudadanía y los presigios del poder civil, por los suelos. —Corresponsal.

«Pueden decirse más disparates, ni más embustes? Imposible. El artículo transcrito es desde el principio hasta el fin una serie de falsedades.»

El correspondiente *verdadero* no quiso reconocer como suyo dicho escrito y a pesar de que no palabró de caballero al Comandante Militar de la plaza, que antes de tres días le haría conocer al verdadero autor, su *caballeridad* se ha reducido a dar la calaña por respuesta.

No queremos hacer comentarios. Nos limitamos a decir que el preso, cuando se publicó el artículo, ya había sido puesto en libertad, y respecto a la censura previa de los periódicos, hemos de hacer constar que el Sr. Tamarit no ha fastidiado a la prensa en lo más mínimo y que se ha limitado a señalar y autorizar los ejemplares que marca la ley, ni más ni menos que hace la autoridad civil cuando una plaza no está en estado de guerra.

Después de haber de relieve la plancha de *El Radical*, ya sólo nos resta esperar que el fuero de guerra entenderá en este asunto, puesto que hay en el artículo copiado algunos conceptos poco favorables a los militares y en especial al pundonoroso Comandante Militar de esta plaza, cuya táctica desde el día 8 ha sido tan extraordinaria que, apenas hemos notado que Tortosa estuviese en estado de guerra.

transcrito es desde el principio hasta el fin una serie de falsedades.

El correspondiente *verdadero* no quiso reconocer como suyo dicho escrito y a pesar de que no palabró de caballero al Comandante Militar de la plaza, que antes de tres días le haría conocer al verdadero autor, su *caballeridad* se ha reducido a dar la calaña por respuesta.

No queremos hacer comentarios. Nos limitamos a decir que el preso, cuando se publicó el artículo, ya había sido puesto en libertad, y respecto a la censura previa de los periódicos, hemos de hacer constar que el Sr. Tamarit no ha fastidiado a la prensa en lo más mínimo y que se ha limitado a señalar y autorizar los ejemplares que marca la ley, ni más ni menos que hace la autoridad civil cuando una plaza no está en estado de guerra.

Después de haber de relieve la plancha de *El Radical*, ya sólo nos resta esperar que el fuero de guerra entenderá en este asunto, puesto que hay en el artículo copiado algunos conceptos poco favorables a los militares y en especial al pundonoroso Comandante Militar de esta plaza, cuya táctica desde el día 8 ha sido tan extraordinaria que, apenas hemos notado que Tortosa estuviese en estado de guerra.

## Muy conservador

No se asuste, Pepito, el Sánchez del partido idóneo. Vamos a dejarle que continúe con sus desacerijos hasta que su monomanía de grandeza le dé un acta por el distrito de San Baudilio. Todos le conocen. Es un pobre hombre que sueña despierto. Y cuando no sueña hace como que se enfada y busca compañeros de ribetes republicanos para cailar mucho con el fin de despistar y procurar que le den la razón, y precisamente porque no la tiene.

Bueno, pues, que se le den, con queso como de costumbre, y dejémosle tranquilo. Vale más que hoy dediquemos unas líneas a otro idóneo, muy conocido, a Antón del Olmet que fue un adúlador de Maura.

Nadie se afana como él por encumbrar al jefe del partido liberal conservador. Maura fué a caer como un venado, y Antón de Olmet, su adúlador, fué a ponerse al servicio de los que traicionaron a su jefe.

Antón de Olmet se puso al servicio

castillo de Mora Juan de Monrós, con las condiciones de costumbre; obligándose ambas partes, si son requeridas, a restituir las presas, castigar a los infractores de la tregua e indemnizar los daños que causaren. (1)

Pedro Gil de Villoro escribe a los Procuradores desde la Cenja, avisándoles que, según noticias de buen origen, habla en San Mateo 60 de a caballo, esperándose 150 más, con miras todos de atacar a la Cenja y por lo tanto urgía le enviasen 40 hombres y entre ellos 15 ballesteros decididos a defender el lugar, porque la guarnición forastera quería abandonar su puesto y del vecindario no se podía fiar. Dicho socorro se necesitaba con urgencia, pues había 100 hombres de Morella y sus adices en Castell de Cabres prontos a ayudar a los de San Mateo en la toma de la Cenja. La plaza estaba provista de agua y harina para un mes, y para asegurarse del número de enemigos y ser avisado de sus movimientos había despachado un propio a San Mateo.

Los procuradores de aquel año Pedro Sa-

(1) Aparece ya en dicha tregua, como capitán de Tortosa, Pedro de Belloch.

de este Gobierno idóneo y a las órdenes del Sr. Sanchez Guerra.

Fuó obsequiado con un alto puesto en el ministerio de la Gobernación y se le concedió con un acta, en premio a sus buenos servicios.

No tardó Antón del Olmet en fundar un periódico: se titula *El Parlamentario*.

El nuevo periódico es órgano autorizado del partido conservador, de este Gobierno de Dato, de la política de ese partido sin jefe.

*El Parlamentario*, de Jueves Santo, publicó la noticia de que el Sr. Olmet se dirigió al capitán de infantería don Federico Medialdea y al escritor D. Jesús Rubio Coloma, para que entendieran con los testigos del Sr. Cervantes, director de *La Tribuna*.

¡Un duelo!

Que tiene gravísima sanción en las leyes de la Iglesia y su castigo en los preceptos del Código penal.

Nos asquea e indigna el ver como un escritor conservador, en un periódico oficialmente conservador, no respeta la santidad de un día tan memorable y se atreve a la profanación.

Antón del Olmet reta a desafío al director de *La Tribuna*.

La pregona en su periódico y no se le ha encarcelado.

Antón del Olmet es el director de *El Parlamentario* y reta a quien le combatiera.

Y publicó la noticia de su desafío el Jueves Santo.

Muy edificante.  
Muy conservador.

Hace ni más ni menos que aquellos que, cuando se les canta las verdades del barquero, amenazan con los Tribunales para engañar a los que no están enterados de muchas cosas que no pueden decirse.

Hay franceses y franceses. Al hablar o al escribir, empleamos colectivos que parecen no perdonar a nadie, pero el lector ilustrado, como suelen ser los lectores, por la misma razón que los empleados, son probos e inteligentes, y las señoritas virtuosas, bellas o discretas, ya entienden que con ese colectivo no quiere indicarse más que a determinado número de personas.

Los franceses son esto; lo otro o lo de más allá, decimos en docenas de artículos tratando de la deplorable situación en que se halla nuestra pobre vecina. Pobre, por más rica que sea.

Valencia, (1) dejando a Silva y a su gente en Tortosa.

Escasa de recursos debía andar la Diputación cuando D. Pedro escribió desde Cervera, el 12, al Concejo suplicándole pague los sueldos de las tropas de Silva de la manera que mejor pueda, y si no hasta el dinero del General, que lo supla con el de la Ciudad. Muéstrase muy optimista respecto al triunfo de su causa, y con grandes esperanzas de salvar a Lérida; mas era tan precaria su situación económica, que suplica al Concejo le antipe 7.000 florines, prometiendo, bajo su real palabra, devolverlos en el tiempo de dos meses, e a toda requesta de vosotros los pagarem (les dice) si sabiem vendre les robes que vestim, y en conceptos sumamente carinosos, les agradece su buenos oficios y lealtad.

(1) Apoderáronse los valencianos por las armas de dicha Baronia, apresando a D. Jaime y a su familia. D. Jaime acabó sus días en el castillo de Jativa y su mujer e hijos fueron entregados al caballero Pedro de Siscar y se pusieron a salvo en Castilla. —(Zurita—Anales—Lib. XVII.—Cap. 59.)

OPERA.—*Relache*.  
COMÉDIE FRANÇAISE.—*Relache*.  
OPÉRA COMIQUE.—*Relache*.  
VANDEVILLE.—*Relache*.  
GAITE LYR.—*Relache*.  
BOUFFES-PARIENSIS.—*Relache*.  
Y *relache*, es decir, descanso, es la función que se da en los principales teatros de París, durante los días de Jueves, Viernes y Sábado Santos. ¡Si, estremezcanse en los casinos los terrronistas que celebran bailes el día de Viernes Santo, figurándose que eso les europeiza; en Francia se respeta hasta el Sábado Santo en cuestión de espectáculos públicos.

Y estremezcanse también los ilustrados promiscuadores del día de Viernes Santo: en París no se ve en ese día ni una hilacha de carne en los mercados. En absoluto puede decirse que se guarda el precepto de la promiscuación. Esto no deja de dar esperanzas acerca de la salvación de la sociedad. No está todo tan perdido como uno puede figurarse a primera vista. No toda Europa es Europa.

CONSTANTE.

Pues bien; hay muchos, muchísimos franceses que no son como los pintamos, y es un consuelo el reconocerlo.

¡No faltaría más sino que todos los franceses fuesen atós como el ministro Viviani y todas las francesas asesinas como la señora del ministro Caillaux!

Aún hay clases.

A la sociedad francesa puede aplicarse una clasificación análoga a la que empleó el P. Coloma en *Hequeñeces*. Pocos malos, muchos buenos, muchísimos que siendo de los segundos se parecen a los primeros. Y esto ocurre también en la sociedad española. Y en la china.

A juzgar por lo que se lee en ciertos periódicos, en Francia no queda un católico ni para un remedio. La verdad es que del modo como aprietan los de arriba, ya parece un milagro que todavía queden.

Y sin embargo, quedan muchos. Y el catolicismo flota en el ambiente y se respira en los hogares. No hay más que considerar lo que ocurre en los días de Semana Santa. A pesar de que oficialmente se signora que haya catolicismo, prácticamente todo el mundo reconoce su presencia y su dominio. Allí no hay ninguna ley que prohíba en aquellos días santos el funcionamiento de los espectáculos públicos. Y, sin embargo, coja la prensa en uno de esos días:

OPERA.—*Relache*.  
COMÉDIE FRANÇAISE.—*Relache*.  
OPÉRA COMIQUE.—*Relache*.  
VANDEVILLE.—*Relache*.  
GAITE LYR.—*Relache*.  
BOUFFES-PARIENSIS.—*Relache*.  
Y *relache*, es decir, descanso, es la función que se da en los principales teatros de París, durante los días de Jueves, Viernes y Sábado Santos. ¡Si, estremezcanse en los casinos los terrronistas que celebran bailes el día de Viernes Santo, figurándose que eso les europeiza; en Francia se respeta hasta el Sábado Santo en cuestión de espectáculos públicos.

Y estremezcanse también los ilustrados promiscuadores del día de Viernes Santo: en París no se ve en ese día ni una hilacha de carne en los mercados. En absoluto puede decirse que se guarda el precepto de la promiscuación. Esto no deja de dar esperanzas acerca de la salvación de la sociedad. No está todo tan perdido como uno puede figurarse a primera vista. No toda Europa es Europa.

CONSTANTE.

OPERA.—*Relache*.  
COMÉDIE FRANÇAISE.—*Relache*.  
OPÉRA COMIQUE.—*Relache*.  
VANDEVILLE.—*Relache*.  
GAITE LYR.—*Relache*.  
BOUFFES-PARIENSIS.—*Relache*.  
Y *relache*, es decir, descanso, es la función que se da en los principales teatros de París, durante los días de Jueves, Viernes y Sábado Santos. ¡Si, estremezcanse en los casinos los terrronistas que celebran bailes el día de Viernes Santo, figurándose que eso les europeiza; en Francia se respeta hasta el Sábado Santo en cuestión de espectáculos públicos.

Y estremezcanse también los ilustrados promiscuadores del día de Viernes Santo: en París no se ve en ese día ni una hilacha de carne en los mercados. En absoluto puede decirse que se guarda el precepto de la promiscuación. Esto no deja de dar esperanzas acerca de la salvación de la sociedad. No está todo tan perdido como uno puede figurarse a primera vista. No toda Europa es Europa.

CONSTANTE.

OPERA.—*Relache*.  
COMÉDIE FRANÇAISE.—*Relache*.  
OPÉRA COMIQUE.—*Relache*.  
VANDEVILLE.—*Relache*.  
GAITE LYR.—*Relache*.  
BOUFFES-PARIENSIS.—*Relache*.  
Y *relache*, es decir, descanso, es la función que se da en los principales teatros de París, durante los días de Jueves, Viernes y Sábado Santos. ¡Si, estremezcanse en los casinos los terrronistas que celebran bailes el día de Viernes Santo, figurándose que eso les europeiza; en Francia se respeta hasta el Sábado Santo en cuestión de espectáculos públicos.

Y estremezcanse también los ilustrados promiscuadores del día de Viernes Santo: en París no se ve en ese día ni una hilacha de carne en los mercados. En absoluto puede decirse que se guarda el precepto de la promiscuación. Esto no deja de dar esperanzas acerca de la salvación de la sociedad. No está todo tan perdido como uno puede figurarse a primera vista. No toda Europa es Europa.

CONSTANTE.

OPERA.—*Relache*.  
COMÉDIE FRANÇAISE.—*Relache*.  
OPÉRA COMIQUE.—*Relache*.  
VANDEVILLE.—*Relache*.  
GAITE LYR.—*Relache*.  
BOUFFES-PARIENSIS.—*Relache*.  
Y *relache*, es decir, descanso, es la función que se da en los principales teatros de París, durante los días de Jueves, Viernes y Sábado Santos. ¡Si, estremezcanse en los casinos los terrronistas que celebran bailes el día de Viernes Santo, figurándose que eso les europeiza; en Francia se respeta hasta el Sábado Santo en cuestión de espectáculos públicos.

Y estremezcanse también los ilustrados promiscuadores del día de Viernes Santo: en París no se ve en ese día ni una hilacha de carne en los mercados. En absoluto puede decirse que se guarda el precepto de la promiscuación. Esto no deja de dar esperanzas acerca de la salvación de la sociedad. No está todo tan perdido como uno puede figurarse a primera vista. No toda Europa es Europa.

CONSTANTE.



Inteligente y acreditado dentista... establecido en la calle del...

ascenderán las ya... 500 pesetas exigentes en Es...

de San Petersburgo que va... Comprobado que una...

El palacio de la Diputación de... se reunirán el próximo do...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El Sr. Dato ha visitado también esta... mañana al ministro Sr. Ugarte...

El abogado D. José Foguet ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cervantes, número 2. 1.º (Casa Segarra).

La plaza de Secretario del ayuntamiento de Zucaina se halla vacante. Su dotación consiste en 999 pesetas anuales y para solicitarla se ha señalado un plazo de quince días.

Juan José Vidiella
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (Al Hambra)

Neclrológicas
A la temprana edad de dos años ha volado al cielo esta madrugada el angelical niño Rafaelito, hijo de los distinguidos señores D. Antonio Oliveres y D.ª Cecilia Pallarés.

A nuestro apreciado amigo el reputado Dr. Oliveres y a su virtuosa señora les servirá de lenitivo de la pena que en estos momentos les aflige, el pensamiento de que tienen en el cielo otro ángel que continuamente velará por ellos.

El acto del entierro, que se ha celebrado esta tarde, ha estado muy concurrido, evidenciándose las innumerables simpatías de que la familia Oliveres-Pallarés goza en esta ciudad.

El Notario
D. JOSE MORA
sucesor de D. Félix Olesa, ha establecido su despacho en la calle de Moneada (Seminario), núm. 35, pral., casa de D. Joaquín Tallada.

De Sociedad
Han regresado de Barcelona el comerciante D. Fernando Pallarés Delsors, esposa e hijos.

Se encuentra en Roquetas el Cura de Pinell Rdo. D. Francisco Ferreres.

Ha llegado procedente de Tarragona el Canónigo de aquella Metropolitana e ilustrado villarealense, muy I. Dr. D. Antonio Fauli, con el fin de predicar el triduo de la cofradía del Santísimo Sacramento.

En el expreso de Barcelona ha regresado esta tarde de aquella capital el teniente coronel retirado D. Ciriaco Terjerina.

Hoy ha regresado a esta ciudad el Inspector de Ferro-carriles D. Antonio Dávalos.

También han regresado D. José M. de Montgat y esposa.

Para Barcelona y Madrid ha salido el M. I. Sr. D. Francisco Valls, Dignidad de Maestrescuela de esta Catedral.

Hoy ha salido para la Capital del Principado el coadjutor de Godall, reverendo D. Francisco Valls.

Se vende Berlina recién restaurada para estrear tapizada, pintada, arreglada a la trilla del país y elegante.

Charret fuerte a la trilla del país, caputa lona color café, para estrear. Darán razón, calle Lonja (casa médico Cucala).

Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en esta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en articuladas para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Oficial barbero
necesita un oficial en la peluquería de D. José Llosa (Roquetas) para días y domingos.

En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El pello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo simultáneamente el pago de derechos y declaración.

Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones competentes el contenido de los paquetes.

Todas las noticias que nos llegan de las comarcas lleridanas están contestes en que la enorme sequía que aflige el país tiene en tan inminente peligro cosecha de cereales, que ha de ser mediana en las tierras de regadío, completamente nula en muchas de regadío.

El antiguo dentista D. Justo Maura que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferretería del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Camomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y 3 a 6.

Importante

Si deseads adquirir calzado de duración garantizado, excelente construcción y a precios increíbles, visitad la papetería de la calle de la Ciudad, de Felipe García en donde encontrareis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños.

Se ha remitido al señor ministro de Fomento, proponiéndole su aprobación, el expediente presentado por el presidente de la junta local de Vinaroz de la Sociedad Española de Salvamento de naufragos, solicitando autorización para instalar una caseta para el bote salvavidas y demás material de dicha entidad.

A juzgar por los preparativos, resultará sumamente grandiosa la Asamblea de las Congregaciones Marianas de la Antigua Corona de Aragón, que ha de tener lugar en Montserrat durante los días 3, 4 y 5 del próximo Mayo.

Aun de las poblaciones más distantes, como Zaragoza, Valencia y Palma, recibe el Comité ejecutivo las más satisfactorias noticias.

Estado de la recaudación obtenida en los meses de marzo y abril de esta ciudad, durante el día 15 de Abril 1914

Table with 2 columns: Concept, Amount. Includes items like Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, etc.

PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa. Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro. VENTA DE BAÑOS (PALENCIA). PAQUETES, PASTILLA, PESETAS.

Grandes almacenes de MUEBLES de todas clases y estilos

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPIERIA DE Manuel Panisello

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio. Única tasa para la confección de cortinafe y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo: Almacenes: Moncada, 16, Carmen, 2 y 3. - TORTOSA.

Fábrica de mosaicos De Federico Garcin Trobat

Despacho y Fábrica: Cambios 19 (junto al puente particular)
Única casa en toda la comarca que fabrica los mosaicos con una presión hidráulica de 30.000 a 100.000 kilos por centímetro cuadrado; que excluye de sus mezclas la arena de río o soldo, y que no admite de sus operarios el trabajo a destajo.

Por teléfono y telégrafo

MEJICO
Situación resuelta
El general Huerta ha prometido saludar la bandera yanqui, como se le había requerido.

El cautiverio de un comandante
El comandante Valls, que cayó prisionero de los moros, sigue en el territorio de Biut.

Reserva
El Sr. Maura, requerido por algunos periodistas, ha dicho que no es hora de hablar y que por tanto continuará encastillado en la más impenetrable reserva.

Una suposición
Supone el Siglo Futuro que el señor Maura no jurará el cargo de diputado hasta tres o cuatro días después de constituido el Congreso.

La revolución china
En toda la república china reina el más espantoso terror.

El acto de Roquetas
El Sr. Lerroux ha conferenciado en el Congreso con el Sr. Besada acerca de la discusión que habrá tal vez hoy mismo sobre el acta de Roquetas, en la

dez del acta en favor del Sr. Barco. A la hora de conferenciar continúa la sesión.

Cumplimentando
La infanta Paz ha sido cumplimentada esta mañana por el Jefe del Gobierno.

Ministro enfermo
El Sr. Dato ha visitado también esta mañana al ministro Sr. Ugarte que se encuentra enfermo de algún cuidado. La enfermedad de gripe que padece inspira no leves temores.

Noticia desmentida
Ha sido desmentida oficialmente por el Ministro de la Guerra la noticia que acoge en sus columnas «El Radical», de hoy, acerca del envío de 8.000 hombres a Africa para reforzar las avanzadas del Kert.

Lo que hay de cierto en este asunto es, que al campo de operaciones han sido remitidos algunos centenares de tiendas de campaña.

La situación general mejora de día en día, y por eso piensa el Gobierno en reducir el contingente de nuestro ejército de operaciones.

Más noticias de Marruecos

El estado de la plaza de Tetuán es normal, siendo por tanto infundadas las noticias sobre ocurrir allí serios disturbios.

El temporal continúa furiosísimo, impidiendo las operaciones de desembarque.

Audiencia
D. Gabriel Maura será recibido esta tarde en audiencia por D. Alfonso.

Italianos a la Corte
Además de los excursionistas italianos que vendrán muy en breve a esta Corte, estambien esperado el ex-presidente del Consejo de Ministros italiano Sr. Giolitti.

Sobre lo de Riotinto

El Gobernador de Huelva ha conferenciado hoy con el Gobierno, a quien ha informado acerca del estado de la huelga de Riotinto.

SAN PETER BURGO

Violento ciclón
Un violentísimo ciclón ha destruido gran número de casas de un poblado de la región de Kieg.

SANGHAY

Detención de complotistas
Han sido detenidos por la policía secreta varios individuos complicados en el complot formado para asesinar al Presidente de la república.

VASHINGTON

Situación mejorada
Son cada vez más optimistas las impresiones del Gobierno yanqui acerca del conflicto mejicano.

GÉNOVA

Una j ya sagrada
Limpiando un sagristán el sagrado cáliz que se supone ser el que usó el Señor en la última cena, se le ha caído en el suelo rompiéndosele.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

VALENCIA

El Nuncio de Su Santidad

Mr. Ragonesi ha salido esta mañana para Gandía. Regresará esta tarde a las siete. En el Seminario se le obsequiará esta noche con una velada.

MADRID

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a la hora acostumbrada. El Sr. Giner de los Rios combate rudamente el dictamen emitido por el Tribunal Supremo anulando el acta de Roquetas.

